

Racionado de pan en Francia

París.—A partir del mes de enero se establece el racionamiento de pan en Francia, según orden del Boletín del Estado. Lo que no se especifica es la ración dada a cada persona.—Efe.

PENAMIENTO ALAVES

VIVA CRISTO REY

Año XIV

Vitoria, viernes 28 de diciembre de 1945

Núm. 8.924

Casa IBARRA
Especialidad en Gabardinas

Despachos: VIRGEN BLANCA, 9 PL. DE ESPAÑA, 29
Exposición: GENERAL LOMA, 1 TELEFONO 1530

La Conferencia tripartita de Moscú terminó con resultados satisfactorios

Comunicado oficial que ha sido publicado conjuntamente en Washington, Londres y Moscú

El corresponsal de Reuter lo califica de notable no sólo por su contenido, sino también por sus omisiones

Londres.—El comunicado sobre las conversaciones de Moscú declara que se ha llegado en ellas a un acuerdo para invitar a la Asamblea general de las Naciones Unidas a que cree una Comisión que estudie los problemas de la energía atómica.

Dicha Comisión propondrá la eliminación de los armamentos nucleares de las armas atómicas y de todas aquellas utilizables para la destrucción en masa.

El documento dice: "Los ministros de Asuntos Exteriores de la U. R. S. S., del Reino Unido y de los Estados Unidos se reunieron en Moscú del 16 al 26 de diciembre de 1945, de acuerdo con la decisión de la Conferencia de Crimea, confirmada en la de Potsdam.

Se logró conformidad sobre los siguientes puntos:

Primero.—En la redacción por el Consejo de Ministros de Asuntos Exteriores de los Tratados de Paz con Italia, Rumania, Bulgaria, Hungría y Finlandia, solamente tomarán parte los miembros del Consejo que se conciernan directamente. Así: A) las condiciones del Tratado de Paz con Italia serán redactadas por los ministros de Asuntos Exteriores del Reino Unido, de los Estados Unidos, de la Unión Soviética y de Francia. B) Los términos de los Tratados de Paz con Rumania, Bulgaria y Hungría, por los ministros de Asuntos Exteriores de la Unión Soviética, de los Estados Unidos y del Reino Unido. C) Los términos del Tratado de Paz con Finlandia, por los ministros de Asuntos Exteriores de la Unión Soviética y del Reino Unido. Los representantes de los ministros de Asuntos Exteriores reunidos inmediatamente en su labor en Londres, sobre la base de la inteligencia que se le llegó en las cuestiones discutidas en la primera sesión plenaria del Consejo de Ministros de Asuntos Exteriores en dicha ciudad.

Segundo.—Cuando haya sido ultimada la preparación de todos esos textos, el Consejo de Ministros de Asuntos Exteriores convocará una Conferencia para que estudie los Tratados de paz con Italia, Rumania, Bulgaria, Hungría y Finlandia. Esa Conferencia estará integrada por los cinco miembros del Consejo de Ministros de Asuntos Exteriores y por todos los miembros de las Naciones Unidas que intervinieron activamente y con fuerzas militares de consideración en la guerra contra los Estados Europeos: URSS, Reino Unido, EE. UU., China, Francia, Australia, Bélgica, Canadá, Rusia (Rusia Blanca), Brasil, Canadá, Checoslovaquia, Etiopía, Grecia, India, Países Bajos, Nueva Zelanda, Noruega, Polonia, Suráfrica, Yugoslavia y Ucrania. La Conferencia no habrá de reunirse más allá del primero de mayo de 1946.

Tercero.—Terminadas las deliberaciones de la Conferencia y tomadas en consideración sus recomendaciones, los Estados signatarios de las cláusulas de armisticio con Italia, Rumania, Bulgaria, Hungría y Finlandia—considerándose como tal a Francia a los efectos del Tratado de Paz con Italia—redactarán los textos finales de los Tratados de Paz.

Cuarto.—Así redactados los textos finales de los respectivos Tratados de Paz, serán firmados por los representantes de los Estados que tomen parte en la Conferencia y que estén en guerra con los Estados enemigos en cuestión.

Quinto.—Los Tratados de Paz entrarán en vigor inmediatamente después de haber sido ratificados por los Estados aliados firmantes de los respectivos armisticios, considerándose como tal a Francia en cuanto aña al Tratado de Paz con Italia. Estos Tratados deberán ser ratificados por los Estados enemigos en cuestión.

Se ha logrado acuerdo, juntamente con China para crear una Comisión del Extremo Oriente. Los términos de referencia para la Comisión del Extremo Oriente son los siguientes:

Primero.—La Comisión del Extremo Oriente queda establecida desde ahora, compuesta por representantes de la U. R. S. S., Reino Unido, Estados Unidos, China, Francia, Holanda, Canadá, Australia, Nueva Zelanda y las Filipinas.

Segundo.—Las funciones de la Comisión del Extremo Oriente serán:

Primera.—Formular los principios y normas políticas de conformidad con los cuales deben ser cumplidas por el Japon sus obligaciones de acuerdo con los términos de rendición.

Segunda.—Revisar, a requerimiento de cualquier miembro, cualquier directiva enviada al comandante supremo por las potencias aliadas o cualquier acción emprendida por el comandante supremo que entrañe decisiones políticas dentro de la jurisdicción de la Comisión.

Tercera.—Considerar cualesquiera otros asuntos que puedan serle asignados, por acuerdo entre los Gobiernos participantes, alcanzado de acuerdo con el procedimiento de votación previsto en el artículo quinto.

Cuarta.—El Gobierno de los Estados Unidos prepara las directivas de acuerdo con las decisiones políticas de la Comisión y las transmitirá al comandante supremo, a través de los organismos apropiados del Gobierno de Estados Unidos. El comandante supremo quedará encargado de cumplir las directivas que expresas las decisiones políticas de la Comisión.

Quinta.—Si la Comisión decidiera que cualquier directiva o acción revisada de acuerdo con el artículo segundo, (a), fue, en su modificación, su decisión será considerada como decisión política.

Sexta.—El Gobierno de Estados Unidos puede dictar directrices interinas al comandante supremo, hasta tanto que sea emprendida la acción por omisión, siempre que se presenten asuntos urgentes

no resueltos por las decisiones formuladas ya por la omisión.

Séptima.—El establecimiento de la Comisión excluirá la utilización de otros métodos de consulta acerca de las cuestiones del Extremo Oriente por los Gobiernos participantes.

La Comisión del Extremo Oriente está formada por un representante de cada uno de los Estados que son parte en este Acuerdo.

La Comisión podrá emprender una acción sin que haya votación unánime, siempre que tal acción cuente con la concurrencia de, al menos, la mayoría de todos los representantes de las siguientes cuatro potencias: Estados Unidos, Reino Unido, U. R. S. S. y China.

La Comisión del Extremo Oriente tendrá su Cuartel General en Washington. Puede reunirse en otros lugares cuando la ocasión lo requiera, incluido Tokio, cuando parezca deseable hacerlo así.

Se ha alcanzado también el siguiente acuerdo, con la concurrencia de China, para el establecimiento del Consejo aliado para el Japón.

El Consejo aliado será establecido con sede en Tokio, bajo la presidencia del comandante supremo de las Potencias aliadas (o su sustituto) con el fin de que sirva de Organismo consultivo y aconseje al comandante supremo respecto al cumplimiento de los términos de rendición, ocupación y control del Japón y de las directrices suplementarias, y para ejercer la autoridad de control prevista.

Los miembros del Consejo aliado serán el comandante supremo (o su sustituto), que será el presidente y miembro de los Estados Unidos, un miembro de la Unión de Repúblicas Socialistas So-

viéticas, un miembro chino y un miembro que represente conjuntamente al Reino Unido, Australia, Nueva Zelanda e India.

El Consejo aliado se reunirá por lo menos una vez cada dos semanas.

El comandante supremo dictará todas las órdenes para el cumplimiento de los términos de rendición, ocupación y control del Japón y las directrices suplementarias para ello.

COREA, ESTADO INDEPENDIENTE

Con vistas al restablecimiento de Corea como Estado independiente, a la creación de las condiciones para el desarrollo del país sobre principios democráticos y a la liquidación lo antes posible de los desastrosos resultados de la dominación japonesa en Corea, se creará un Gobierno democrático provisional coreano, que tomará todos los pasos necesarios para el desarrollo de la industria, el transporte y la agricultura de Corea y de la cultura nacional del pueblo coreano.

Para la consideración de los problemas urgentes que afectan tanto al Sur como al Norte de Corea para la elaboración de las medidas que establezcan una coordinación permanente en los asuntos administrativos y económicos entre el Mando de EE. UU. en el Sur de Corea y el Mando soviético en el Norte de Corea, será convocada dentro del plazo de dos semanas una Conferencia de representantes de los Mandos de Estados Unidos y soviético en Corea.

UNA CHINA UNIFICADA

Los tres ministros de Asuntos Exteriores intercambiaron opiniones referentes (Pasa a cuarta página)

El asunto de Persia en la conferencia de Moscú, disculdo, pero sin resolverlo

Francia y China de acuerdo

Los resultados han sido mejores que los de la anterior reunión

COMENTARIOS DE PRENSA

Londres.—La prensa matutina de hoy se dedica a comentar el acuerdo de Moscú y todos los periódicos coinciden en afirmar que esta conferencia ha corrido mejor suerte que la de octubre pasado en Londres. Ahora—dicen algunos periódicos—renace la esperanza y la confianza. La Comisión de la bomba atómica no responde a la ansiedad mundial, pero hay indicios de una solución adecuada.—Efe.

Londres.—El Gobierno británico anuncia su plan para los vuelos particulares. Dispondrá 25 aeródromos, con los servicios de salvamento y meteorológicos.—Efe.

Londres.—Esta mañana abandonó Moscú en dirección a Londres el ministro de Asuntos Exteriores británico Bevin.

Anoche en una conferencia de prensa dijo que la cuestión de Persia no figura en el comunicado. Sobre este particular se había discutido con gran amplitud pero que no se había

CONTESTACION DEL GOBIERNO NO FRANCES

París.—El Gobierno francés ha sido convocado esta tarde para redactar el texto de la contestación francesa a la propuesta sobre el plan a seguir en la redacción de Tratados de paz. Por su parte China ha significado su asentimiento a la propuesta de la Conferencia de Moscú.—Efe.

llegado a un definitivo acuerdo que se habían realizado estudios que se resolverán por la vía diplomática. La fecha del 7 de marzo para la retirada de tropas ha sido fijada. La Conferencia de estos días ha tenido el fin de dar un paso hacia la realización de la paz. La Conferencia ha servido de base para la realización de resoluciones mayores y más grandes.—Efe.

Mañana por la tarde, Pleno de las Cortes Españolas

El Ministro de Hacienda explicará en un discurso la política financiera del Gobierno

MAÑANA SE REUNIRÁ EL PLENO DE LAS CORTES

Madrid.—A las tres y media de la tarde se reunirá mañana el Pleno de las Cortes Españolas.

Serán defendidos los dictámenes sobre reforma de los artículos 504 y 506 del Código civil; otro de la Comisión de Justicia referente a templos de Cataluña; otro del Presidente de la Comisión de Hacienda sobre contrato del Estado y la Compañía Telefónica y otro del Subsecretario de Hacienda, presidente de la Comisión de Presupuestos sobre los presupuestos generales del Estado.

El ministro de Hacienda, señor Benjumeda pronunciará un discurso sobre la política financiera del Estado en relación con los Presupuestos.—(Cifra).

su sesión permanente de esta mañana ha acordado votar un crédito de un millón de pesetas para combatir el paro obrero en la provincia.—(Efe).

EL PRESUPUESTO PROVINCIAL DE MADRID

Madrid.—Mañana se reunirá el Pleno de la Diputación y se aprobarán los presupuestos para el año próximo que ascienden a 45.880.591 pesetas.—(Cifra).

LOS VUELOS CIVILES EN INGLATERRA

BEVIN REGRESA A LONDRES

HOMENAJE A UN INGENIERO

UN MILLON PARA COMBATIR EL PARO

MUERE EN LA PRISION

No se reconoce vida legal al partido comunista argentino

Chung-King.—El ministro chino de Información dice que la orden de alto el fuego dada por los comunistas en la guerra civil denota la debilidad de su potencia militar.

Continúan reunidos comunistas y nacionalistas para llegar a una solución.—Efe.

NO SE RECONOCE AL PARTIDO COMUNISTA

La Plata.—El juez federal ha rechazado la petición del partido comunista de La Plata para ser reconocido en Buenos Aires. Se deniega tal petición por la falta de formalidades técnicas en la petición.—Efe.

La situación en Palestina

En los disturbios de ayer hubo doce muertos

Refuerzos británicos a Jerusalén

Jerusalén.—El gobernador de Palestina ha publicado una Nota sobre los actos de terrorismo cometidos ayer, en los que ha habido doce muertos, entre ellos cuatro soldados británicos.

Dice la nota que los judíos atacaron con armas automáticas el edificio de la Policía en Haiffa y en Jerusalén y lo mismo en Telaviv.

Ha sido acordado el barrio judío de Jerusalén, establecida la hora de queda y patrullas de carros blindados ingleses recorren las calles de Jerusalén y otras ciudades de Palestina.—Efe.

CERCO DE BATAVIA

Batavia.—Las tropas británicas han cercado Batavia. Se espera que las conversaciones sobre Java lleguen a un feliz término.—Efe.

RENDICION EN TEHERAN

Teherán.—La última ciudad de la provincia de Azerbaijan, que quedaba en manos de las tropas del Gobierno de Teherán, se ha rendido a los rebeldes.

La situación alimenticia en la capital persa es delicada a consecuencia de la afluencia a la misma de soldados que se retiran del Norte.—Efe.

DETENCIONES EN JERUSALEN

Jerusalén.—Han sido detenidos ciertas personas y elementos terroristas, a los que se acusa de haber promovido ayer los disturbios en diversas ciudades de Palestina.—Efe.

LA CIUDAD PERSA EN MANOS REBELDES

Teherán.—Se anuncia oficialmente que la ciudad de Reza'ah ha sido la capital última que quedaba de la provincia del Norte de Persia, que acaba de caer en manos de los rebeldes.—Efe.

REFUERZOS A JERUSALEN

Jerusalén.—Han llegado refuerzos militares ingleses, que han cercado varios lugares de la ciudad.—Efe.

batavia caer en manos de los rebeldes.—Efe.

Jerusalén.—Han llegado refuerzos militares ingleses, que han cercado varios lugares de la ciudad.—Efe.

Madrid.—La Diputación de Madrid en

Tángier.—En avión ha llegado procedente de Lisboa el embajador yanqui en dicha capital, que visitará al Marruecos español.—(Cifra).

Madrid.—El Instituto de Ingenieros civiles se ha celebrado el acto de homenaje a don Miguel García Ortigosa, recientemente galardonado por un trabajo suyo.

Al acto han asistido numerosas personalidades y representaciones.—(Cifra).

EN EL MARRUECOS ESPAÑOL

UN MILLON PARA COMBATIR EL PARO

MUERE EN LA PRISION

El Gobierno español acude en socorro de nuestros compatriotas de Filipinas

Próxima salida del vapor "Plus Ultra"

El Gobierno examinó desde el primer momento, con la máxima atención, la aflictiva situación de los españoles en Manila.

Inicialmente se enviaron socorros con destino a la Colonia española.

En la actualidad y tan pronto como las circunstancias lo han hecho posible, el Consejo de Ministros ha adoptado un importante acuerdo: el envío del vapor "Plus Ultra" a Manila con el fin de reparar a los españoles indigentes.

El "Plus Ultra" saldrá el próximo día 15 de enero.

El "Plus Ultra" transportará, además, socorros con destino a los españoles de Manila.

A este efecto se ha iniciado una suscripción pública, en la que participan ya con cantidades de importancia, relevantes organismos oficiales y privados.

Los particulares podrán enviar paquetes por medio del "Plus Ultra".

Madrid.—El Instituto de Ingenieros civiles se ha celebrado el acto de homenaje a don Miguel García Ortigosa, recientemente galardonado por un trabajo suyo.

Al acto han asistido numerosas personalidades y representaciones.—(Cifra).

EN EL MARRUECOS ESPAÑOL

UN MILLON PARA COMBATIR EL PARO

MUERE EN LA PRISION

El Gobierno español acude en socorro de nuestros compatriotas de Filipinas

Próxima salida del vapor "Plus Ultra"

El Gobierno examinó desde el primer momento, con la máxima atención, la aflictiva situación de los españoles en Manila.

Inicialmente se enviaron socorros con destino a la Colonia española.

En la actualidad y tan pronto como las circunstancias lo han hecho posible, el Consejo de Ministros ha adoptado un importante acuerdo: el envío del vapor "Plus Ultra" a Manila con el fin de reparar a los españoles indigentes.

El "Plus Ultra" saldrá el próximo día 15 de enero.

El "Plus Ultra" transportará, además, socorros con destino a los españoles de Manila.

A este efecto se ha iniciado una suscripción pública, en la que participan ya con cantidades de importancia, relevantes organismos oficiales y privados.

Los particulares podrán enviar paquetes por medio del "Plus Ultra".

La Plata.—El juez federal ha rechazado la petición del partido comunista de La Plata para ser reconocido en Buenos Aires. Se deniega tal petición por la falta de formalidades técnicas en la petición.—Efe.

MUERE EN LA PRISION

Chung-King.—Wang Ke Ling, jefe del Comité político del Japón en el Norte de China, ha muerto en la prisión en Pekín donde se hallaba.—Efe.

Atención! No dejéis de visitar la exposición de canastillas que la Sección Femenina tiene instalada en Dato 10, segundo, de once y media a una y media.

La estabilidad política de España será tanto más fuerte cuanto mayor sea la presión de fuera

De interés a las empresas

Habiéndose unificado, para mayor comodidad de las empresas el NUMERO PATRONAL del Régimen de Subsidio de Vejez con el de los Regímenes de Subsidios Familiares y Seguro de Enfermedad, se pone en conocimiento de todas las entidades patronales que cotizan en el citado Régimen de Subsidio de Vejez, que a partir del primero de enero de 1946 dejarán de consignar en sus liquidaciones el número patronal que tenían asignado anteriormente el que quedará sustituido por el que actualmente tienen en el Régimen de Subsidio Familiar y Seguro de Enfermedad.

El ex ministro español de Industria y Comercio ha hecho a la "Associated Press" unas interesantes declaraciones entre las que se destacan las siguientes párrafos:

"La estabilidad política de España será tanto más fuerte cuanto mayor presión se haga desde fuera". "Son pura fantasía las noticias de la Prensa extranjera sobre levantamiento y acciones clandestinas".

Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes de Alava

Informe sobre aceite

Como información sobre el abastecimiento de aceite se hace público lo siguiente:

Durante el año 1945 dispuso esta Delegación Provincial para el racionamiento de Alava de la cantidad de 615.796,72 kilogramos de aceite de oliva, correspondientes al cupo de diez meses (enero-octubre), de cuya cantidad 23.629,095 kilogramos procedían de existencias del año anterior no racionados en diciembre por recibirse en los últimos días de aquel mes.

Se observa que el mes de noviembre quedaba desabastecido ya que la Comisión General de A. y T. no asignó ninguna cantidad para el racionamiento del mismo, habiéndolo comunicado a las Delegaciones Provinciales en el mes de enero, primero del período a que se contrae el presente informe.

Para racionar este mes se compraron 161.883,5 kilogramos de aceite de almendra con los cuales se cubrió el déficit y logró una superación de modelo por persona y mes en la Zona Urbana (Ca-

pital) cubriéndose exactamente el de la Industrial y Rural.

Las cantidades de aceite de oliva distribuidas a cada Zona de abastecimiento fueron las siguientes:

Zona Urbana: 398.422,742 kilogramos.

Zona Industrial: 33.043,084 kilogramos.

Zona Rural: 75.895,026 kilogramos.

Que hacen un total de 507.961,752 kilogramos.

Además fueron abastecidas de este artículo las Colectividades y Pequeñas Industrias, que consumieron 68.627,774 kilogramos y 2.054 kilogramos respectivamente.

Por lo tanto, la totalidad de lo racionado se eleva a 578.643,526 kilogramos que restada de los 615.796,72 kilogramos disponibles, arroja un saldo de 37.153,194 kilogramos para el racionamiento de diciembre.

Las Zonas Industrial y Rural fueron abastecidas también con aceite de almen-

dra y avellana por las siguientes cantidades:

Zona Industrial: 66.063,018 kilogramos.

Zona Rural: 119.561,902 kilogramos.

Que hacen un total de 176.224,920 kilogramos.

La ración tipo distribuida por persona y mes ha sido de: 0,875 litros de aceite de oliva en la Zona Urbana, 0,750 litros de aceite de avellana, almendra y oliva en la Zona Industrial y 0,400 litros en la Zona Rural.

La diferencia que se observa entre lo repartido y la compra de los 161.883,5 kilogramos, obedece a que por las mismas circunstancias expuestas para el aceite de oliva, existían disponibilidades del año anterior en cantidad de 14.341,420 kilogramos de aceite de avellana con las que se completan los 176.224,920 kilogramos distribuidos.

El importe de la compra de aceite de almendra y de avellana al precio me-

El importe de la compra de aceite de almendra y de avellana al precio me-

(Pasa a cuarta página)

Todos los Deportes

La influencia de los entrenadores

Todos los días una crónica o simple comentario futbolístico surge a veces de la más nimia noticia. Otros, como hoy, de una resaca nerviosa producto de la pluma de un ferviente "hinchado" murciano.

Las cosas de Murcia este año tienen para nosotros preocupación más constante que otras temporadas. Allí está Pepe Ubiás y es el razón suficiente para que sigamos con más detalle la marcha de su equipo.

Se habla hoy mucho de Pepe Griera, el nuevo entrenador murciano, que ya lo fue en la temporada en que ascendió a Primera.

Y Griera ha hecho revelaciones sensacionales. Ha encontrado muy buenos valores en su equipo. Y está seguro de inyectarles moral y confianza.

Puede ser...

Pero para ello tiene que tener ante todo y sobre todo la confianza de su directiva y de su afición.

Sin ellas los entrenadores nada o muy poco tienen que hacer. Y menos los jugadores.

Es una verdadera cadena impuesta por el profesionalismo. Antes no era nada de esto necesario. Se jugaba al fútbol y se daba todo por afición, por cariño. Como lo hacen aún en algunos clubs de solera más o menos campeones.

¿Dónde empieza la desconfianza?

Naturalmente que en las derrotas sobre todo. Pero después en las críticas. Y no ya precisamente de los profesionales encargados de ello, que suelen mirar en demasía a los preparadores, sino del mismo público que pacientemente va mirando su labor con críticas a veces muy duras muchas veces en conversaciones o tertulias a los mismos jugadores.

Es decisiva la influencia de los entrenadores. Y allí precisamente, a nuestro modo de ver, radica el por qué de su permanencia en los equipos.

Porque son los verdaderos cuidadores de sus muchachos. Dentro y fuera del terreno de juego. Dándoles siempre ánimo, confianza, moral. Y teniendo a punto en su forma física.

El que consiga cumplir estas condiciones será siempre un buen entrenador.

Y para conseguirlo será imprescindible siempre que sea esta la consideración que tenga entre su Directiva y entre su afición.

SUPLENTE.

Grandes informaciones de Don Pepito

Dos días sin verle eran muchos días. Hasta había oído rumores de una trascendente melopea como aque-lla de en tiempos que tanto se comen- to por un amigo.

Por lo visto fue todo falsa alarma y este melodía, tan risueño como de costumbre, ha charlado Don Pepito unos minutos conmigo.

—Tengo hoy para tí buenas noticias.

—¿Qué me dices?

—Lo que oyes. Ha habido entrena- miento en Mendizorrosa el miércoles y lo habrá seguramente esta tarde. Rey quiere que el equipo esté a punto para el partido del Baracaldo y no desconfía de conseguirlo.

—¿Novedades?

—Si te refieres al equipo, ninguna. En cuanto al campo sí puede que haya algo y sensacional. He sabido que hay conversaciones sobre nuestro viejo Mendizorrosa y que no sería extraño que hubiera reformas grandes en breve plazo.

—¿Qué me dices? No es posible...

—Ya lo creo que lo es. Tengo otra noticia y ésta sí que merece la pena que la conozcas. En el Deportivo Alavés se ha recibido una petición, a mi modo de ver interesantísima, del Mirandés. Parece ser que este club quiere que el partido que corresponde cerrar la primera fase del torneo li-

guero de Tercera entre nuestro equi- po y ellos se juegue en Mendizorrosa y no en Miranda, bien entendido que la recaudación sería para el Mirandés. Con ello el Alavés se evita- ría los gastos de desplazamiento, pero el Mirandés tendría una bonita re- caudación.

—No es mala la idea. Y teniendo en cuenta que en el partido solo se disputa la rivalidad entre dos equi- pos sin influir el resultado ni en la clasificación propia ni en la de los demás, no me parece descabellada la idea y menos su realización.

—Ni a mí. En fin, ya se verá lo que ocurre. Y esta mañana, que ten- dremos la alineación del Alavés.

JOSELU.

ANUNCIOS TELEGRAFICOS

- PARA PUBLICIDAD** en esta sección y toda clase de anuncios en España, CAPRANGA, Ortiz de Zárate 2, Teléfono 2338.
- RELOJES** pulsera todas marcas y precios. Relojería Rogelio, Fueros 16.
- INMEJORABLES JUGUETES** baratos, bolsos compra, cestas, esteras, sillones. Fabricante, REJADO, Independencia, 44, Correría, 43.
- ELECTRICIDAD GARCÍA**, Instalaciones. Reparación motores. Radio. Aparatos eléctricos. Prado, 7.
- AGENCIA ESPAÑA**, Gestoría Automovilista. Toda clase certificados. Independencia, 6. 1.º - Telf. 1304.
- AVISO:** Estos anuncios, cuyo pago es por adelantado, se reciben en la Administración de PENSAMIENTO ALAVÉS, no admitiendo los que por teléfono nos sean dados.
- VENDESE** coche-silla gemelos. Informarán en Administración PENSAMIENTO ALAVÉS.
- RADIO-REPARACIONES** a domicilio y pueblos. Servicios gratuitos. Teléfono 2015.
- NECESITASE** muchacha servicio, buenos informes, sabiendo bien cocinar, mensualidad 75 a 100 ptas. Informes: PENSAMIENTO ALAVÉS.
- VENDO** casa de dos pisos y jardín con huerta, llave en mano. Informes: Plaza de Toros, 6, segundo izda.
- PISO** Plaza España cécese. Razón: Teléfono 2668; 3 a 5.
- SE ADMITEN** huéspedes en Correría, 108, bajo, derecha.
- Observa usted que date de público lee PENSAMIENTO ALAVÉS y se convencerá de que debe anunciar en nuestro periódico.**
- PARA TODA** clase de anuncios con informes o sin ellos, en la Administración de este diario, Dato 41 (oficinas).
- ADMINISTRADORES** de TERRANOS DESPOBLADOS: ¿Tienen necesidad de repoblar? Les realizaré toda clase de trabajos de plantaciones, garantizando los resultados del prendimiento. Comuníquense con CENGOTITA, Amurrio (Alava).
- CENGOTITA**, de Amurrio (Alava), facilita plantas de pino, chopos, hayas, fresnos, castaños, nogales, abedules, acacias, cipreses, eucaliptos, arbustos para jardines, etc., etc. Para toda clase de plantaciones consulten siempre con Cengotita.
- 56 PLANTACIONES** realizadas Cengotita en Amurrio, 56 éxitos.
- PLANTAS** frutales silvestres e ingeridas de las mejores variedades conocidas y espino para cerraduras, dispone grandes cantidades Cengotita en Amurrio.
- SE NECESITA** ama con experiencia en niños. Informarán: Samaniego, 2.
- INTERESA** readista comercio Beltrán, Casado y Compañía, Dato, 34.
- VENDESE** hermoso comedor roble americano. Razón: PENSAMIENTO ALAVÉS.
- VENDO** piso y local con llave en mano y pisos con buena producción. Informes: Fueros, 35, cuarto izda.
- SE NECESITA** muchacha formal. Inútil presentarse sin informes. Arquillos 10, tercero.
- VENDO** perro lobo guardián a toda prueba. Ortiz de Zárate 16, tienda.
- BAR SE TRASPASA.** Informes: Publicidad Cafranga, Ortiz de Zárate, 2.
- TRASPASO** bar en buen sitio. Razón Administración Pensamiento Alavés.

Miscelanea deportiva

Los equipos del torneo tienen unos recursos inagotables.

El "Alava" salió a jugar el domingo sin ese exterior de fricción que viéndolo correr parece que bebiera gasolina.

—Nos lo han "arrebatao" las vacaciones de Navidad— nos decía su director, el rubio inter-dincha del Alavés.

—Una pérdida irreparable en el partido de trascendencia que tienen que liquidar— lamentábamos la mala suerte.

—Verá usted. Esto se arregla así:

Sobrán "depositos" unos pastes hipnóticos sobre un jugador que se vestía, lanzó encima de él unos polvitos imaginarios y solucionó el conflicto.

A Julio substituyó otro julio que "cor- taba el bacalao" como los grandes.

—Vaya exterior derecho que tienen como reserva!

Entre los varios medios centros que apuntan grandes posibilidades, hay que colocar a Zulaica.

Trasplantado del vértice del ataque a la línea medular, ha asimilado el nuevo puesto de tal manera que se descubre como uno de los favoritos en el puesto. Zulaica puede llegar lejos.

Si quiere.

"Sierras Alavesas" ha sufrido el primer "sincope". Estuvo a punto de sufrir el revólucion.

La cosa no tiene gran importancia en un torneo que, como éste, los sustos se van a prodigar con machacona insistencia.

Lo advertimos por adelantado.

Enfermedades de los niños ESPECIALISTA

Dr. Sorla Villanueva

Consulta diaria de 12,30 a 2 y 4 a 7. Manuel Iradier 21. - Teléfono 2648

Partos - Ginecología

Dr. L. Mingo de Benito

Médico Especialista del Hospital Civil por oposición y Maternólogo por oposición de Sanidad Nacional. Día termia, Onda corta. - Electroterapia Cirugía de la Especialidad. POSTAS, 38. - TELF. 1559.

Dr. Soraluco ESPECIALISTA

Oídos, Garganta, Nariz.

Consulta diaria de 12 a una y 4 a 7 PLAZA ESPAÑA, 27. Telf. 2416.

Dr. URANGA GOITIA

Ex Médico de la Maternidad Provincial de Madrid. - Especialista en Embarazo, Partos, Enfermedades y Cirugía de la mujer

Diatermia - Onda Corta. - Ultracorta. Rayos Ultravioletas - Electroterapia. - Consulta de once a una y de 4 a 6. San Prudencio 21, primero. TELEFONO 1619 - VITORIA.

OÍDOS - NARIZ - GARGANTA

Dr. CASTROVIEJO

Consulta de 11 a una y de 4 a 7. FLORIDA 25, 2.º - Teléfono 2638

Dr. Luis Ibarrola

Estómago, hígado e intestinos

RAYOS X

Consulta de doce a una y 4 a 5. Prado, 34. Teléfono 2413.

Piel-Sifilis-Venéreo

Vías Urinarias

VALENCIA ANCHIA, Especialista.

Consulta, Operaciones, Análisis: 12 a y 6-8. Portal del Rey, 23. Tlfno. 1958. Vitoria.

Hay muchos equipos que se pueden tener.

Hay "madera" de jugadores en todos los conjuntos.

Y hay fiebre suficiente para dar los "sostenedos".

El domingo presenciemos un caso curioso que induce a meditar.

Actuaban jugadores consagrados de los que conocen otras competiciones más poderosas que este torneo sobre la marcha. Entre ellos Carazo, Tano, Areta...

Pues bien: No vimos la diferencia.

El resultado es bien claro: Que en el torneo se juega pero que muy requetebien, tanto como para que pasen casi desapercibidos los "ases" que se han incrementado en los conjuntos.

El "Alava" será un equipo goleador. Tal vez el de más mortífero entre todos los participantes.

Su artillería sabe hilvanar, disparar y descolocarse.

¡Ay, descolocarse! Este es el secreto de los grandes triunfos de los "de azul celeste".

Volvio a actuar (Pepe Hoyos con esa técnica del buen deporte sin hacerlos. Limpieza sobre un barro empalagoso que a veces imponía el esfuerzo en la jugada.

Hoyos sabe estar, aún sobre un banco que resta facilidades a su peso.

Sab. estar y terminar limpo.

Sin mácula en esas suciedades que no conducen a nada práctico.

Lo brindamos como espejo.

Bilbao es una defensa con don. Todo un señor defensa.

"Cholo" está en vías de franca convalecencia.

Pronto volverá a defender los colores del "Kiroak" con esa nobleza que le caracteriza.

Lesionado de consideración, estuvo a punto de precisarse una intervención quirúrgica que, gracias a Dios, pudo evitarse a última hora.

De veras nos alegramos del nuevo estado que ha tomado la lesión y que su reparación en el campo sea tan breve como lo quieren nuestros deseos.

El muchacho es merecedor de mejor suerte.

¿Le veremos en la próxima jornada? ¿Que así sea!

PELOTA José Luis Acarregui, en el Vitoriano



CORTABITARTE

De excepcional podemos calificar el programa que nos anuncia el Vitoriano para el próximo domingo.

Acarregui, el famoso jugador de Lequeitio, que tan pocas veces hemos podido ver en nuestra cancha, vuelve a Vitoria después de su última espléndida actuación frente al campeón.

Día a día ha venido superándose este pelotari hasta alcanzar el puesto envidiable que por sus méritos ocupa actualmente.

De juego brioso y de excepcionales facultades, el juego del lequeitiano gusta extraordinariamente al público, siendo una pena que por sus manos delicadas no pueda prodigarse como en su deseo.

Acarregui tenía gran interés en presentarse al público de Vitoria en buenas condiciones, pero siempre le correspondía a este Frontón cuando estaba con sus manos lesionadas. Pero ahora que, afortunadamente, lleva una racha en condiciones no ha querido jugar el martes en Eibar por reservarse para Vitoria, fineza que los aficionados agradecerán, y el Intendente lo ha encuadrado en la siguiente combinación: Acarregui y Cortabitarate contra Arrien y Gallastegui. Se comenta solo. Cuatro ases juntos.

Y por si fuera poco, un segundo partido formidable: Chiquito de Artadi y Mondragonés contra Corta y Arriarán II.

Este partido si que pensamos comentarlo mañana, porque lo merece.

Resumen de las actividades extranjereras, nacionales y locales de 1945

Como en años anteriores, resumo a continuación, las actividades más destacadas celebradas en todo el mundo, en España y en Vitoria, durante el año que dejamos.

A la vista de ellas podrá comprobar el lector y sobre todo el aficionado, que poco a poco nuestro querido ajedrez va recuperando aquel ritmo y aquella emoción que veíamos antes de 1936 y que por medio de la radio, la Prensa y las revistas dedicadas al Ajedrez nos deleitaban y entusiasmaban, contemplando las hazañas de los grandes maestros internacionales y de nuestros mejores jugadores españoles por los tableros mundiales.

El Ajedrez en Vitoria ha tomado un aspecto interesante y ahora con la nueva organización de la Federación Alavesa, creemos que el año que empieza ha de ser más movido que ninguno de los anteriores. Por lo menos así lo deseamos y Dios quiera que así sea, para bien nuestro y de España.

Por hoy damos lo extranjero y primeramente algunos campeones en 1945.

Campeón del mundo: Dr. Alejandro Alekhine.

Campeón de España: Antonio Medina.

Campeón de Rusia: Mikhal Botwinnik.

Campeón de Estados Unidos: A. Donker.

Campeón de Argentina: H. Rosseto.

Campeón de Inglaterra: H. C. D. Alexander.

Campeón de Portugal: Lupi.

Campeón de Alemania: E. Eliskases.

Campeón de Suecia: Sthalberg.

Campeón de Australia: Purdy.

Campeón de Polonia: Najdorf.

Campeón de Chile: Flores.

Campeón de Cuba: Aráiza.

Campeón de Estonia: Kires.

El ajedrez internacional estuvo este año más animado que los anteriores, y como en ellos, han sido tres las naciones que han acaparado la mayoría de las pruebas: Argentina, Rusia y Estados Unidos.

El primer torneo internacional que vimos fue el jugado del 18 de enero al 2 de febrero en el balneario de CHILE: Viña del Mar, que contó con la participación del fuerte maestro polaco Najdorf, ganador del último torneo de Mar de Plata y el destacado maestro rosario, Cristia.

Resultado vencedor Carlos Guimard con 12 puntos (11 ganadas y 2 tablas), seguido de Najdorf con 10 y medio; Cas tello con 9; Cristia con 8 y medio, etc., etc.

Conforme a la nueva reglamentación del Campeonato Argentino, por la cual el ganador del torneo nacional que de hecho queda campeón, puede ser desafiado por el campeón del año pasado, jugóse en Buenos Aires un encuentro entre Hector Rosseto, campeón en 1943-44 y Juan Hlesco, campeón de 1943-44. Se previó una fecha reñida, pero no fue así, por cuanto el joven Rosseto se impuso de forma concluyente, confirmando que es actualmente el mejor valor de Argentina.

El resultado final fue: Rosseto, 4 puntos y medio; Hlesco, medio. El match estaba concertado a ocho partidas, pero Hlesco abandonó después de la sexta.

Como en años anteriores, la Federación Argentina de Ajedrez, organizó, contando con el apoyo del superior Gobierno de la Nación, el VIII Torneo internacional de Mar de Plata que se jugó del 12 al 29 de marzo.

Resultado vencedor el maestro polaco Najdorf con 11 puntos, seguido de Pirnik con 10 y medio; Sthalberg con 10 y medio; Julio Bolboanahan con 9 y medio; Michel con 9 y medio; Lucács con 9 y medio, etc., etc.

La prueba más emocionante de todo el año y la que más llamó la atención de toda la afición mundial fue el encuentro por radio, a primeros de sep-

Viajes de boda, comerciales, recreo, etc., "forfait" todo comprendido. CAPRANGA, Ortiz de Zárate. Teléfono 2338.

Ultimos libros recibidos en "Gráficas Victoria" Publicaciones del Consejo Superior de Investigaciones Científicas

- "Cancionero de 1628", José Manuel Bleeta.
- "Trabajos del Instituto Nacional de Ciencias Médicas", Curso 1943-44.
- "Moros y cristianos en España medieval", Ángel González Palencia.
- "Estudios demográficos", Biblioteca Conquense", Angel González Palencia.
- "Colección de Diarios y Relaciones para la Historia de los viajes y descubrimientos", tomos III y IV.
- "Qué es lo bello", Luis Rey Altuna.
- "Colón en Barcelona", Antonio Rumeu de Armas.

Otros libros "Gráficas Victoria"

ZAPATILLAS NIÑO

Zapatos y botines muy fuertes

Botitas de niño y zapatos encontrarán el mayor surtido y más barato en

Casa Avelino (Hijo de Hipólito)

Nadie los vende mejores

Virgen Blanca, 6, y Generalísimo Franco, 3, (antes Constitución).

ANIS LAS CADENAS

De finísimo paladar

Facetas locales

....Y además un cordero

Un periódico donostiarra traía ayer la noticia (y por consiguiente, antes del día de los Inocentes) de que una Casa constructora de Muebles de Arte de la provincia hermana ha repetido el rasgo de años anteriores...

Plumas al viento

Una visita inesperada por los alrededores del Prado, nos ha sorprendido gratamente con los trabajos que acaban de iniciarse en el mismo para el aprovechamiento de este bello lugar vitoriano.

Al pasar por el final del paseo de Fray Francisco vimos unos golpes extraños y como desajustamiento de árboles que al acercarnos al Prado, observamos que se trataba de la tala de sus árboles.

Se trata del aprovechamiento del Prado para algo más que el pasto de algunos ganados, el recreo de algunos paseos y el descanso de unas y otros.

Dentro del recinto se albergarán dos hermosas piscinas, una de ellas para las sesiones de bañiles que durante el verano solían tener lugar en La Florida.

Vitoria hace veinticinco años

28 de diciembre de 1920

INTERNACIONAL

Berlín.—El primero de enero comenzarán a circular en Alemania monedas de homalita, llevando las de 10 y 20 marcos un borde de oro.

NACIONAL

París.—Al tomar en Guillermina el tren para Bilbao a fin de pasar estos días con su familia, sufrió un accidente del que falleció a las pocas horas, el conocido marino bilbaíno José Echevarría.

LOCAL

Se celebra en el Colegio del Sagrado Corazón una reunión para fundar la Asociación de Antiguos Alumnos de este Centro.

GACETILLA LOCAL

DIPUTACION

Se ha reunido esta tarde en ante-sesión la Diputación para el pleno que mañana ha de celebrar y en la que, entre otros asuntos, se han de aprobar los Presupuestos para el próximo ejercicio.

REGISTRO CIVIL

Nacimientos: María Elena Cobas Fernández, hija de José y de Elena. José Manuel Fernández Pérez de Arriluea, hijo de Miguel y de Teodora.

CUARTO DE SOCORRO

Han sido asistidos: En el pueblo de Durana resultó herido por explosión de un cohete Isidro Aguinaga Blanco, vecino de dicho pueblo, de 23 años, al cual se le aplicó la amputación de la segunda falange del dedo pulgar e índice derecho y herida con tusa en falange del dedo medio, de pronóstico grave.

PRISION PROVINCIAL

La población penal en Vitoria era hoy de 100 hombres y 8 mujeres. Total, 108.

MATADERO

Se han sacrificado: 18 bueyes, con 4,007 kilogramos, 29 terneras, con 1,328.

HOSPITAL CIVIL

Hay se encontraban hospitalizados 86 hombres y 83 mujeres, que hacen un total de 169.

CUPON PRO CIEGOS

En el sorteo verificado ayer, jueves, correspondió el primer premio al número 298.

OBSERVATORIO del INSTITUTO

Ocho mañana: Presión atmosférica, 750.2. Termómetro seco del psicrómetro, 10.8.

FARMACIA DE GUARDIA

Esta noche lo estará la del señor Puente, San Francisco 2.

SEMANEROS PARA ENFERMOS

Santa María: Rvdo. D. Amancio Landáburu, Santa María 17, 2.º. San Miguel: Rvdo. D. Pablo Presa, General Alava 3, 3.º derecha.

CARTELERA DE ESPECTACULOS

VITORIANA DE ESPECTACULOS S. A. VESA. NUEVO TEATRO A las 5, 7, 10 y 10.15: EL SARGENTO INMORTAL. TEATRO PRINCIPAL A las 5, 7, 10 y 10.15: "Matrimonio de inconveniencia".

COMO VIENE

Viene de cuarta página te antieconómico, pero si lo pensáis bien no lo es. Todos los terrenos que hoy ocupa la estación del Norte y sus vías quedarían como solares para la construcción de una "GRAN VIA", cuyos terrenos se habrían de solicitar como pan bendito.

Y ya camino de las grutas del Gorbea, nos encontramos entre Abuchuc y Letona con una extensión de terreno como la palma de la mano, algo extraordinario y maravilloso para la construcción del mejor aeródromo del Norte de España.

Se pone en conocimiento de los escolares en general que a partir del día de la fecha se procederá al reparto de las localidades del Teatro Príncipe con derecho a premio, hasta el día 5, de diez a una por la mañana y de cuatro a siete por la tarde, en esta Delegación Provincial, Plaza de España, 5, tercero.

Frente de Juventudes

Se pone en conocimiento de los escolares en general que a partir del día de la fecha se procederá al reparto de las localidades del Teatro Príncipe con derecho a premio, hasta el día 5, de diez a una por la mañana y de cuatro a siete por la tarde, en esta Delegación Provincial, Plaza de España, 5, tercero.

PROTEGED VUESTROS FRUTALES CON NOVABOLINA

RELIGIOSAS

SANTORAL DE MAÑANA. Santos Tomás, obispo, Calixto, Félix, Bonifacio, Domingo, Víctor, Práxedes, Livoso, mártires; David, profeta y rey; Trófilo, Crescente, Marcélio y Ebrulfo, confesores.

Teatros y Cines

ESTRENO EN EL NUEVO TEATRO DE "EL SARGENTO INMORTAL". Hoy se estrena en el Nuevo Teatro la grandiosa superproducción de la casa 20th Century Fox con cuyo título embalsamos estas líneas. Sus protagonistas, Henry Fonda, Thomas Mitchell, Maureen O'Hara, son de sobra conocidos por el público vitoriano para por lo que ahora a elogiarlos, pero su trabajo en esta cinta es superior a los que hemos visto realizar en otros films.

NOTAS DE SOCIEDAD

VIAJES. Ha venido de Madrid, a pasar estas fiestas, el comandante auditor don Jesús Fernández Barutúa.

ONOMASTICA

Hoy celebra su fiesta onomástica doña Julia Cuadrado de Imaiz, muchas felicidades.

NECROLOGICAS

El día 24 de los corrientes falleció en la ciudad de Briviesca, a los 84 años de edad y 53 de profesión religiosa, Sor María Manuela López Pérez, Hermana de la Caridad del Hospital y Casa de Ancianos de referida capital.

Damos el más sentido pésame a la Comunidad a la que pertenece la bondadosa (Sor y a sus familiares, entre ellos muy especialmente a su sobrino don Ángel López Rasines y don Alberto Pérez Fernández, Administrador y Cajero, respectivamente, de la Adhónciga Municipal de esta ciudad y a las hermanas del último doña Natividad y doña Concha.

Don Eduardo Sanchiz Bueno honrado con una calle en Tarazona (Valencia)

Gustosos transcribimos la noticia, por tratarse de un convectivo nuestro que tanto ha destacado en el campo de las actividades vitorianas, siguiendo las que ya había realizado en otros puntos que así le han honrado.

Martini & Rossi el vermut de calidad

SASTRERIA E IMPERMEABLES CASA IBARRETA. La más acreditada en Gabardinas, Trincheras y Gabanes. Extenso surtido en géneros para trajes de Caballero. POSTAS, 7. TELEFONO 2060. - VITORIA.

NOTICIA ATOMICA OBSEQUIO DE GRANDES ALMACENES CASTRESANA. Pastilla jabón baño de 100 gramos marca "LAGARTO" Gury's. Su precio corriente con impuestos es de 2,20 pesetas. ALMACENES CASTRESANA las ofrece a 1,70. Preste atención, ¡70! en sus Sucursales de POSTAS 26 y PLAZA DE ESPAÑA 27.

ANIS DEL GITANO

La Conferencia tripartita de Moscú terminó ayer, a las cuatro de la madrugada

(Viene de primera página)

a la situación en China. Estuvieron de acuerdo en la necesidad de que se estableciera una China unificada y democrática, bajo el Gobierno nacional, con amplia participación de elementos democráticos en todas las ramas del Gobierno nacional, y de que cesase la contienda civil. Reafirmaron su adhesión a la política de no interferencia en los asuntos internos de China.

El comisario soviético de Asuntos Exteriores (Molotov) y el secretario de Estado de Estados Unidos (Byrnes) celebraron varias conversaciones referentes a las fuerzas armadas soviéticas y norteamericanas en China. El comisario soviético de Asuntos Exteriores (Molotov) declaró que las fuerzas soviéticas habían desarmado y deportado a las tropas japonesas en Manchuria, pero que la retirada de las fuerzas soviéticas había sido aplazada hasta el 1 de febrero, a requerimiento del Gobierno chino. El secretario de Estado norteamericano (Byrnes) hizo notar que las fuerzas norteamericanas se hallaban en el Norte de China, a requerimiento del Gobierno chino y se refirió también a la responsabilidad primaria de Estados Unidos en el cumplimiento de los términos de rendición con respecto a la guerra y deportación de las tropas japonesas. Declaró que las fuerzas norteamericanas serían retiradas tan pronto como esta responsabilidad quedase cumplida o el Gobierno chino esté en situación de asumir esta responsabilidad sin asistencia de las fuerzas norteamericanas.

Los dos ministros de Asuntos Exteriores estuvieron de completo acuerdo en cuanto a la deseabilidad de la retirada de las fuerzas soviéticas y norteamericanas de China lo antes posible, en el momento que sea practicable en conveniencia con el cumplimiento de sus obligaciones y responsabilidades.

CONSEJO AL REY MIGUEL DE RUMANIA

Los tres Gobiernos están preparados para dar al rey Miguel el consejo que solicitó en su carta del 21 de agosto de 1945 sobre la ampliación del Gobierno rumano.

El rey debe ser aconsejado que un miembro del Partido Nacional Campesino y un miembro del Partido Liberal deben ser incluidos en el Gobierno.

Los tres Gobiernos toman nota de que el Gobierno rumano así reorganizado de clararía que se celebrarán elecciones libres y sin manejos tan pronto como sea posible, sobre la base del sufragio universal y secreto. Todos los partidos democráticos y antifascistas tendrán derecho a tomar parte en estas elecciones y a presentar candidatos. El Gobierno reorganizado daría garantías respecto a la concesión de libertad de Prensa, palabra, religión y asociación.

Y. Vichinski, Harriman y sir Archibald Clark Kerr quedan autorizados como comisión para dirigirse inmediatamente a Bucarest con el fin de consultar con el rey Miguel y los miembros del actual Gobierno, con vistas a la ejecución de las tareas arriba mencionadas. Tan pronto como estas tareas hayan sido cumplidas y hayan sido recibidas las garantías requeridas, el Gobierno de Rumania, con el cual mantiene relaciones diplomáticas el Gobierno soviético, será reconocido por el Gobierno de Estados Unidos y por el Gobierno del Reino Unido.

LA U. R. S. S., ASUME LA MISION DE ACONSEJAR AL GOBIERNO BULGARO

Los tres Gobiernos se consideran informados de que el Gobierno soviético asume la misión de dar un consejo amistoso al Gobierno búlgaro acerca de la deseabilidad de la inclusión en el Gobierno búlgaro del Frente de la Patria, que está siendo formado ahora, de dos representantes adicionales de los demás grupos democráticos, que: a) sean verdaderamente representativos de los grupos de partidos que no participan en el Gobierno, y b) sean realmente honrosos y trabajen lealmente con el Gobierno.

Tan pronto como los Gobiernos de Estados Unidos y del Reino Unido estén convencidos de que este consejo amistoso ha sido aceptado por el Gobierno búlgaro y dichos representantes adicionales hayan aceptado en él, el Gobierno de Estados Unidos y el Gobierno del Reino Unido reconocerán al Gobierno búlgaro con el cual el Gobierno de la Unión Soviética tiene ya relaciones diplomáticas.

LA BOMBA ATOMICA

Los ministros de Asuntos Exteriores de la U. R. S. S., Estados Unidos y Reino Unido han convenido en recomendar para la consideración de la Asamblea Ge-

neral de las Naciones Unidas el establecimiento por las Naciones Unidas de una comisión para considerar los problemas creados por el descubrimiento de la energía atómica y las cuestiones conexas.

Han convenido en invitar a los demás miembros del Permanente del Consejo de Seguridad, Francia y China, junto con el Canadá, a unirse a ellos para asumir la iniciativa de patrocinar la siguiente resolución en la primera sesión de la Asamblea General de las Naciones Unidas en enero de 1946: RESOLUCION DE LA ASAMBLEA DE LAS NACIONES UNIDAS para establecer una comisión, con la composición y competencia reseñadas más abajo, para tratar de los problemas originados por el descubrimiento de la energía atómica y otras materias conexas:

1) ESTABLECIMIENTO DE LA COMISION

La Comisión queda establecida por la presente por la Asamblea General, con los términos y referencias que menciona la sección 5) que sigue.

2) RELACIONES DE LA COMISION CON LOS ORGANOS DE LAS NACIONES UNIDAS

a) La Comisión someterá sus informes y recomendaciones al Consejo de Seguridad, y tales informes y recomendaciones serán hechos públicos, a menos que, el Consejo de Seguridad, en interés de la paz y seguridad, decida lo contrario. En los casos apropiados, el Consejo de Seguridad transmitirá estos informes a la Asamblea General y a los miembros de las Naciones Unidas así como al Consejo Económico y Social y otros órganos dentro del engranaje de las Naciones Unidas.

b) En vista de la responsabilidad primaria del Consejo de Seguridad y de acuerdo con la Carta de las Naciones Unidas, para el mantenimiento de la paz y seguridad internacionales, el Consejo de Seguridad decretará las directrices a la Comisión en las cuestiones que afecten a la seguridad. En estas cuestiones, la Comisión será responsable de su labor ante el Consejo de Seguridad.

3) COMPOSICION DE LA COMISION

La Comisión estará compuesta por un representante de cada uno de los Estados representados en el Consejo de Seguridad y del Canadá, cuando este Estado no sea miembro del Consejo de Seguridad. Cada representante en la Comisión puede tener todos los ayudantes que desee.

4) REGLAS DE PROCEDIMIENTO

La Comisión tendrá todo el personal que estime necesario y hará las recomendaciones para sus reglas de procedimiento al Consejo de Seguridad, el cual las aprobará como cuestión de procedimiento.

5) TERMINOS DE REFERENCIA DE LA COMISION

La Comisión procederá con la máxima eficiencia e investigará todas las fases de los problemas y hará sus recomendaciones con respecto a ellos de tiempo en tiempo, cuando lo encuentre posible, y en particular, la Comisión hará propuestas específicas:

a) Para extender entre todas las naciones el intercambio de información científica básica con fines pacíficos.

b) Para el control de la energía atómica en la extensión necesaria para asegurar su uso únicamente con fines pacíficos.

c) Para la eliminación de los armamentos nucleares de las armas atómicas y de todas las demás armas adaptables a la destrucción en masa.

d) Para una efectiva salvaguardia, mediante la inspección y otros medios, para proteger a los Estados conformes contra los azares de violación y evasión.

El trabajo de la Comisión procederá por etapas separadas. La terminación con éxito de cada una de ellas producirá la necesaria confianza del Mundo ante la siguiente etapa. La Comisión no se inmiscuirá en las responsabilidades de cualquier otro órgano de las Naciones Unidas, pero presentará recomendaciones a la consideración de estos órganos en cumplimiento de sus tareas, de acuerdo con

Auxilio Social

Con fecha 27 de diciembre se ha recibido en esta Delegación la cantidad de 250 pesetas que el Regimiento de Artillería número 25 envía por medio de su Coronel Primer Jefe don Sixto Algora Aizpuru para atenciones de Auxilio Social.

Invento maravilloso de una nueva máquina Sumadora!

Ha sido inventado un nuevo modelo de máquina sumadora con ventajas extraordinarias. Su mecanismo sencillo y fácil manejo permite resolver las operaciones de suma con gran rapidez y exactitud asombrosa. Las dimensiones solo son 12 x 12 cms. y su presentación, todo cromado, la convierte en gran objeto de adorno. Ha sido adquirida por numerosos Ayuntamientos y entidades oficiales y particulares comprobando prácticamente sus grandiosos resultados.

La entrada creación en su mecanismo y en campaña de propaganda, da lugar a ofrecerla por el módico precio de 38 1/2 setas.

Juntamente con la máquina se envían instrucciones de su manejo.

Por su especial embalaje llega en perfectas condiciones a largas distancias.

Haga su pedido y se le enviará a reembolso, a la casa de su fabricación: INDUSTRIAS "AVARGUES", Sumadora "Ijachi", Patente 16.499.—CAI.—PE (Alicante).

los términos de la Carta de las Naciones Unidas".—Efe.

NO SE LLEGO A UN ACUERDO SOBRE EL IRAN

London.—El ministro de Relaciones Exteriores británico, Bevin, se mostró de buen humor al recibir a los periodistas y contestó a las bromas de los corresponsales, aunque solamente se autorizó a que reprodujeran su comentario general sobre los resultados de la Conferencia y otro sobre el Irán.

Bevin se negó a enumerar los temas tratados en la Conferencia sobre los que no ha recaído acuerdo.

Sobre el Irán, dijo:

"No se menciona ese problema en el comunicado, pero el Irán ha sido objeto de arduas discusiones con el Gobierno soviético y norteamericano. No se ha llegado a ningún acuerdo final, y el asunto continúa siendo tratado por conductos diplomáticos. Permanece en pie el Tratado del 2 de marzo sobre retirada de las tropas, y hemos recibido seguridades de que así será cumplido".—Efe.



¡MUEBLES!
Visite Vd.
"LA AMUEBLADORA VITORIANA"
Manuel Alonso
SUCESESORES
INDEPENDENCIA, 3 • TEL. 1743

COMO VIENE

¿De broma o de veras?

El gran Vitoria va a ser una realidad

Un entusiasta convecino nuestro ha recibido de un tío suyo multimillonario, soltero y enriquecido hace muchos años en las Antillas, la siguiente carta que ofrecemos con gusto a nuestros lectores:

Dice así:

GUALEGUALTEPEQ, 28 de noviembre de 1945.— Querido sobrino Rigoberto: Recibí los planos que me enviaste con el proyecto de ensanche de mi querida Vitoria, realizados por el arquitecto don Julián de Apraiz. Me gustan, pero lo encuentro harto modesto.

Tú sabes mi fortuna, mejor dicho, no la sabes, porque es mucho mayor de lo que puedas suponerte. Me gustan los extractos de cuenta que me envían los Bancos... No en balde he trabajado en esta sierra más de 80 años a pleno rendimiento y vida austera como buen alavés. Pensaba dejarte la fortuna a ti, pero ¿qué vas a hacer con tanto dinero?... Además sé que quieres a Vitoria como a la niña de tus ojos y que no tienes necesidades, y en estas condiciones yo, con mi dinero, (y algo que pongan los alaveses) y tú con tu entusiasmo, vamos a "dar vuelta" a ese Vitoria tan bonito, tan... sin igual en el mundo.

Estoy dispuesto a gastármelo TODO (menos algo que dejo para mi ánimo por si los futuros vitorianos me olvidan, cosa que no tendría nada de particular) para transformar esa ciudad en la más bella en su clase.

Y vamos al grano y ahí van mis proyectos.

OBRA DE DIGNIDAD

El asunto más urgente, a mi juicio, es el derribo inmediato de la parte vieja de la ciudad, que no es tan mala por vieja como por sucia y antihigiénica. Hay que meter el bisturí a fondo y derribar sin compasión las calles de Correría y Zapatería en toda su extensión.

Naturalmente que para llenar el vacío que se producirá hay que construir otras viviendas en otro sitio. En Vitoria sobra terreno y a mí y a vosotros dinero para llevar a efecto las obras. Bien pudieran construirse viviendas económicas en los terrenos a la izquierda de la carretera de Arriaga, frente a la Zona Industrial de que luego te hablaré.

La fórmula económica no me preocupa, pues no habrá gran diferencia entre el valor en venta de los solares que queden y el costo de las nuevas viviendas; pero aunque así no fuera, como o antes digo, esta es una obra que hay que realizar sea como sea y la realizaré.

OBRAS NECESARIAS

En Vitoria es de necesidad la construcción de un "Gran Hotel", con muchas, muchísimas habitaciones destinadas al verano. No os empeñéis; sin un Gran Hotel sólo irán a Vitoria cuatro viejas diabéticas de las que envía en serie alguna que otro despistado doctor madrileño.

—(—)
Trasladaremos el Cementerio. No sé cómo se construyó en donde está. Hojea la Ley de Sanidad y verás que no ando desviado.

La parte económica de este proyecto no puede asustar a nadie. Se adquirirán terrenos (por la veintava parte de lo que valdría el solar que queda en Santa Isabel) y desde este momento queda clausurado el actual Cementerio.

A los dueños de panteones, capi-

llas, nichos, etc. se les fija y cede gratuitamente en el nuevo cementerio una cantidad exacta del terreno que actualmente posean en el de Santa Isabel y se les da el plazo de veinte años para el traslado por su cuenta de los restos de sus parientes al nuevo cementerio. El solar que quedase lo destinaríamos a:

ZONA INDUSTRIAL

Si Vitoria quiere ser algo en el porvenir (por cierto como todas las poblaciones) tiene que aumentar su industria, y para hacer las cosas ordenadamente lo primero que se requiere es fijar el sector o zona de la ciudad en la cual de un modo orgánico ha de ser instalada.

Fijada esta zona (que ha de ser cuanto más extensa mejor) adquiriremos los terrenos que después hemos de vender, sin gran lucro en la operación, para así facilitar NUEVAS INSTALACIONES que no choquen con la codicia natural de los particulares.

El problema tropieza con otro de gran envergadura: la escasez de energía eléctrica, que nosotros no podemos resolver, pero alaveses son precisamente los que controlan el negocio eléctrico y es preciso unirlos a nosotros en esta gran obra.

El sitio más indicado para establecer la zona industrial es, sin duda alguna, el terreno comprendido entre las carreteras de Arriaga y Gamarrá, con desague natural al Zadorra. Con la desaparición del Cementerio y la desviación de la línea del Norte, de que luego te hablaré, queda esta zona perfectamente delimitada y encuadrada.

ESTACION DE AUTOBUSES

(Suprimidos los párrafos de la carta que se refieren a esta obra, porque el problema ya ha sido resuelto por el Excmo. Ayuntamiento.)

—(—)

En menor grado, pero también de importancia, es llevar a efecto el derribo de las casas comprendidas entre la ferretería de Marañón y el edificio de la Caja Provincial de Ahorros, completando la bella Plaza Nueva, corriendo su arcada, en cuyo centro colocaríamos una bella puerta adhoc, y también la conversión de la raquítica Plaza de Abastos (sustituida por diversos mercadillos distribuidos en sitios estratégicos de la ciudad) en un bonito jardín (como antes estaba) así como la apertura de la calle Dato-Independencia que debería llevar tu nombre, querido sobrino, porque bien te lo mereces.

¿Y estaría mal tirar la manzana

¡Niño de Vitoria! Visita los Nacimientos que la Sección Femenina expone en la Escuela Hogar.

PAÑERIA GABARDINAS
Hijo de Antero Estibález
POSTAS, 81

De Enseñanza

Premios a los Maestros que mejor traten el tema de la mutualidad escolar

Los colos escolares y las obras de Previsión en la escuela

La Comisión Nacional de Mutualidades y Cotos Escolares de Previsión, en su sesión celebrada el día 7-11-45, ha tomado el acuerdo de analizar y perpetuar la memoria de don Alvaro López Núñez, iniciador y propulsor en España de la Obra del mutualismo Escolar, mediante el establecimiento de un premio anual de tres mil pesetas, que llevará su nombre, al que podrán optar los Maestros, Inspectores de Enseñanza Primaria y Profesores de Escuela del Magisterio.

En el presente año el trabajo para optar al premio versará sobre el siguiente tema: "La importancia de la Mutualidad y del Coto Escolar de Previsión y medios prácticos que conduzcan a su implantación y aseguren su desarrollo y buen funcionamiento en las Escuelas de Enseñanza Primaria.

La presentación de trabajos, extensión

del mismo, plazo y demás condiciones de este concurso se regularán por las siguientes bases:

Primera.—Podrán concurrir a este concurso todos los Maestros, Inspectores de Enseñanza Primaria y Profesores de Escuelas de Magisterio.

Segunda.—El trabajo se ceñirá estrictamente al tema señalado y el número máximo de cuartillas será de 60, escritas a máquina, a dos espacios y por una sola cara.

Tercera.—El trabajo podrá entregarse directamente en la Secretaría de la Comisión Nacional de Mutualidades y Cotos Escolares de Previsión, Almagro, 40, Madrid, antes de las 12 horas del día 25 de enero de 1946, o bien enviarlo a la indicada Secretaría por correo certificado, entendiéndose que en este segundo caso el depósito del certificado tiene que ser hecho antes del día 24 del mencionado mes y año.

Cuarta.—Es imprescindible que sea presentado sin firmar y bajo un sobre que fijarán en la cubierta y primera página del mismo y en el sobre que lo contenga; fijarán también en el mismo sobre, en un segundo sobre, de menor tamaño, y en éste incluirán una cuartilla donde determinen: tema del trabajo, nombre y apellidos, firma y rubrica del concursante. Estos dos sobres, cerrados, los entregarán o remitirán dentro de un tercer sobre en el que escribirá lo siguiente: "Para el Concurso Premio Alvaro López Núñez".—Sr. Secretario de la Comisión Nacional de Mutualidades y Cotos Escolares de Previsión.—Almagro, 40, Madrid.

Quinta.—El premio será entregado en acto público y solemne que se celebrará en Madrid el 27 de febrero de 1946, XXXVIII aniversario de la Ley Fundamental del Instituto Nacional de Previsión.

Sexta.—La Comisión Nacional de Mutualidades y Cotos Escolares de Previsión, fallará este concurso, pudiendo de-

clararlo desierto si no considerase con méritos suficientes los trabajos presentados. Su fallo será inapelable.

Séptima.—El trabajo premiado pasará a ser propiedad de la Comisión Nacional de Mutualidades y Cotos Escolares de Previsión, que podrá publicarlo si así lo estima.

Octava.—Únicamente se mantendrá correspondencia con los señores concursantes para devolverles los trabajos no premiados.

Para Navidades
Coñac "El Abuelo"
El más agradable.

Comerciantes e Industriales desobedecen un decreto favorable a los obreros

Buenos Aires.—Los industriales y comerciantes de todo el país han acordado desobedecer el decreto del Gobierno por el que establecían remuneraciones, aguinaldos y otras mejoras de sueldo a los obreros argentinos.—Efe.

Devolverán a Francia los barcos incautados

Buenos Aires.—El Gobierno devolverá el 3 de enero los buques "Campaña", "Capitola" y "Formosa" a Francia, buques mercantes que los argentinos se incautaron en junio del 43.—Efe.

La Cabalgata de Reyes será la caricia cristiana del pueblo de Vitoria a sus niños necesitados.

Contribuid con vuestro donativo en la Jefatura Provincial del Movimiento, San Antonio 41.

Refinero castellano

Abonde fueres haz lo que vieres
—en todas partes, pero como a la hora del café, todo el mundo saborea el exquisitez de este Anís Castallano.
ANIS CASTELLANO

Informe sobre aceite

(Viene de primera página)

dio de 18,25 pesetas litro, supone la cantidad de 3.498.791,84 pesetas.

El precio real de venta por los almacenistas de esta Plaza, agrupados en el Servicio Sindical de Ultramarinos ha sido como sigue:

55.921,10 litros a 6,90 pesetas con una pérdida por litro de 11,36 pesetas, ya que su precio oficial es de 18,584 pesetas litro.

135.627,70 litros a 8,12 pesetas, con una pérdida en litro de 10,14 pesetas.

El importe total percibido por los almacenistas con arreglo a los precios de venta, en la totalidad de la partida de aceite de almendra y de avellana asciende a la cantidad de 1.486.398,46 pesetas existiendo por tanto una pérdida de pesetas 2.012.393,38.

La compensación del saldo se ha venido efectuando por esta Delegación Provincial como sigue: Desde primero de marzo hasta primero de mayo, en todas las partidas de aceite de oliva distribuidas al público se incrementó la cantidad de 2,235 pesetas litro.

Desde primero de mayo hasta el 30 de noviembre, el incremento sobre el precio oficial establecido fue: en la Capital, 2,40 pesetas litro, en los pueblos de la Zona Industrial la misma cantidad y en los de la Zona Rural, 2,2000 pesetas litro.

Hasta la citada fecha 30 de noviembre pasado la amortización del saldo habido como resultado de la operación de compra y venta de aceite de almendra y de avellana, y por medio del incremento efectuado en el aceite de oliva se eleva a 1.032.366,57 pesetas, que sumado a lo percibido por los almacenistas en la venta de la totalidad del aceite de almendra y avellana asciende a 2.518.765,03 pesetas.

A esto hay que añadir 474.506,66 pesetas que también han sido entregadas al Servicio Sindical de Ultramarinos por la Caja de Compensación de Almacenistas de esta Provincia, según disposición de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes.

Por lo tanto, el saldo actual a favor del Servicio Sindical de Ultramarinos por la pérdida habida en la venta de acei-

tes de avellana y almendra, es de 505.801,15 pesetas, desconociéndose el medio por el que se ha de enjugar o satisfacer y acerca de lo cual tiene que disponer la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes.

De todo lo cual se deduce:

Primero.—Que debido a la mala cosecha del año 1944 la Comisaría General de Abastecimientos ha fijado de suministrar el cupo correspondiente al mes de noviembre.

Segundo.—Que debido a las mismas circunstancias la Comisaría General de Abastecimientos redujo el módulo de racionamiento por persona.

Tercero.—Que este módulo de racionamiento ha podido ser mejorado a 0,175 litros por persona y cubiertas las necesidades del mes de noviembre que había quedado desabastecido, por la intervención de esta Delegación provincial adquiriendo las cantidades justas, en el

momento oportuno, de aceites de almendra y avellana.

Cuarto.—Que la diferencia de precio del tipo de ración del oficial publicado al efectivo abonado ha sido imputada por la necesidad de compensar las pérdidas habidas en la adquisición de los aceites de almendra y avellana.

Toda la documentación referente a lo expuesto se encuentra a disposición de quien lo solicite en las oficinas de la Delegación de Abastecimientos de esta Provincia.

Vitoria, 28 de diciembre de 1945.— EL GOBERNADOR CIVIL, JEFE DE LOS SERVICIOS DE ABASTECIMIENTOS.

A. Fueneraria de Victor Lausurica, Correría 17.—T. 1345

LA SEÑORA
† D.ª Dolores Arrieta y Errasti
Ha fallecido hoy, a las nueve de la mañana, a los 71 años de edad
Después de recibir los S. S. y la Bendición Apostólica de S. S.
R. I. P.

Su Director espiritual don Recaredo Gómez; su esposo don Hilarión San Vicente; hijos don Sebastián (ausente), doña Asunción, Madre Elena de Jesús (C. D.), don Ambrosto (ausente), doña Micaela y Madre María del Carmen (de la Compañía de María); hijos políticos doña María Esteban (ausente), doña Angeles Delgado y don Juan Martínez de Marañón; nietos; hermana doña Fermína; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes. Ruegan a sus amistades les tengan presente en sus oraciones. El FUNERAL se celebrará mañana sábado, a las ONCE, en la Iglesia parroquial de San Miguel Arcángel. LA CONDUCCION del cadáver al Cementerio de Santa Isabel tendrá lugar el mismo día, a las DOCE Y MEDIA. Vitoria, 28 de diciembre de 1945. Casa mortuoria MANUEL IRADIER, 14, 2.º El duelo se recibe y despide en los sitios de costumbre. No se reparten esquelas ni se recibe pan. El Rvdo. Prelado de la Diócesis ha concedido indulgencias.